

ACTA # 83

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASOCIACION DE CONSULTORES TECNICOS ACOTECNIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 9H00 del día martes 29 de marzo de dos mil diez y siete con la presencia de los señores Socios: Miguel Argudo Carpio y Javier Capelo Herrera, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, se reúnen en Junta Ordinaria Universal de Socios y acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento del Informe de Auditoría.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016.
4. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.
5. Nombramiento del Auditor Externo para el período 2017.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se inicie la Junta, actúa como secretario el Ing. Miguel Argudo Carpio, Gerente de la Compañía:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

La gerencia expone el Informe de labores correspondiente al período 2016, los Socios deliberan al respecto y resuelven aprobarlo por unanimidad. Seguidamente se pasa al siguiente punto.

2. Conocimiento del Informe de Auditoría.

El Ing. Saúl Vázquez León, Auditor Externo de la compañía, da lectura a su Informe, el mismo indica que, una vez revisados los documentos, estos cumplen con las disposiciones tributarias, societarias y laborales; además, se hizo un muestreo aleatorio de los registros contables, verificando que se encuentran actualizados y su presentación cumple con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, los Socios aprueban sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, los mismos son analizados por los Señores Socios, quienes expresan su conformidad a los datos presentados. Posteriormente se analizan los índices Financieros, los cuales arrojaron resultados esperados, con los que la empresa puede seguir participando en las diferentes ofertas en el mercado de Consultoría. Se dan por aprobados los informes y se procede al siguiente punto;

4. Acuerdo de Distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

Los Socios presentes resuelven proceder de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía, es decir: el 15% utilidades a los trabajadores y el 5% a la Reserva Legal; la distribución a los Socios será de forma proporcional a su participación societaria, dichos valores serán cancelados de acuerdo a la disponibilidad de la Compañía.

5. Nombramiento del Auditor Externo para el período 2017.

Sobre este punto los Señores Socios, se encuentran conformes con las labores realizadas por el Auditor Externo Ing. Saúl Vázquez León, por lo que aprueban por unanimidad seguir contando con los servicios de dicho profesional.



Certificado N° DC 4701-1



El Presidente concede un receso con la finalidad de que se redacte la correspondiente acta, transcrita la misma, se da lectura y es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h45 se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado firman los Socios.



Ing. Miguel Argudo Carpio
C.I: 0300550852



Ing. Javier Capelo Herrera
C.I: 0101638658

ACOTECNIC Cía. Ltda.



Certificado N° SC 4708-1

